REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA

DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA

VICERRECTORADO REGIÓN LOS LLANOS

NÚCLEO PORTUGUESA EXTENSIÓN ACARIGUA

Guanare, 15 de Marzo del 2023

**Señores­­:**

**xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**

**Presente**

**Atte: LCDA xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.**

**JEFA DE TALENTO HUMANO**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de presentarle a la Bachiller CANELÓN CANELÓN MARIA DEL CARMEN, titular de la cédula de identidad V- 29.795.327, estudiante de la carrera LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, la mencionada Bachiller está autorizada para realizar trámites en la Organización que usted representa, relacionados con la posibilidad de desarrollar en su práctica profesional un proyecto con un mínimo de 480 horas laborales, comprendidas desde 20 de MARZO del 2023 hasta el 23 de JUNIO del 2023.

Es necesario señalar que la estudiante que obtenga de usted la autorización para realizar la práctica profesional, reciba de la organización la carta de aceptación, plan de trabajo, resumen curricular del tutor institucional, los recursos y el asesoramiento requerido para el cumplimiento de las actividades asignadas. Así mismo, es importante destacar que la Organización se comprometa a entregar la evaluación realizada por el tutor institucional y el certificado de culminación el último día de las prácticas.

Por otra parte, la bachiller será supervisada durante dos (2) oportunidades por un docente, debidamente autorizado por la UNEFA, Anexo a esta carta, se facilita el perfil del egresado del estudiante.

Agradeciendo la atención sobre este particular, quedo de usted.

Atentamente,

MSC. MARBELYS DEL VALLE RIVERO

DECANA DEL NÚCLEO PORTUGUESA

Según Orden administrativa N° 0005 de fecha 18 de Marzo 2022

MVR/MVDV/CMRR/meca

15/03/2023